

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 11-2020 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (13 de noviembre del 2020)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:40 am, del día viernes trece de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron los Consejeros Regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 11-2020, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores Consejeros Regionales.

En esta Sesión se encuentran presentes los Consejeros Regionales: George Govver Díaz Cruz, Ruddy Fiestas Girón, Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, José Albino Ortiz Zarate, Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Antonio Manuel Espinoza Soriano.

Consejero Delegado le informo que a esta Sesión Ordinaria N° 11-2020, se encuentran presente seis Consejeros Regionales, contando con el quórum reglamentario, proceda usted dar inicio a la misma.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Delegado.

Con el quórum reglamentario, siendo las 09:40 am, del día 13 de noviembre del 2020, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 11-2020.

I. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Con relación al Acta anterior de la Sesión Ordinaria N° 10-2020, llevada a cabo el día 08 de octubre del 2020, ya se encuentra concluida, ha sido enviada al WhatsApp de ustedes para su revisión y aprobación correspondiente.

Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Delegado.

Por unanimidad ha sido aprobada el Acta de la Sesión anterior. Vamos a pasar a la Sección Orden de Despacho, para tal efecto le voy a ceder el uso de la palabra al Secretario del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

II. ORDEN DE DESPACHO:

No hay.

III. INFORMES

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

A través del Oficio Múltiple 027-2020 como Presidente de la Comisión de Recursos Naturales fuimos invitados al lanzamiento del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio de Control y Vigilancia en el Área de Conservación Regional Angostura Faical", pudimos constatar en este importante evento toda vez de que ya estaría en ejecución este proyecto de inversión y que naturalmente estábamos por recabar la información precisa del monto y lo que se pretende intervenir en este proyecto de conservación, quizás vale poder programar una visita en conjunto y también podamos conocer la gran expansión de bosque que tiene la Región de Tumbes y de qué manera se viene haciendo un manejo sostenible a fin de contribuir con el medio ambiente a través de estas potencialidades que tenemos en nuestra Región, la reunión fue programado para el día 07 de noviembre en el puesto de control de la Policía Nacional El Caucho, donde pudimos apreciar tan hermoso paisaje y Bosque Seco que para muchos es de agrado y de gran admiración para poder fomentar el turismo vivencial en esta parte, estuvo presente el Consejero Fredy Boulangger, el Gerente de Recursos Naturales, el Gobernador Regional, autoridades del SERNANP, escritores, ambientalistas, para ver el lanzamiento de este proyecto que consiste en todo un manejo sostenible a través de la Comisión de Vigilancia para poder controlar el tema de tala y la caza irracional, toda vez que estuvimos en esta visita muy importante que contribuye a poder hacerle un seguimiento en conjunto con la Comisión a este proyecto y que se tenga que garantizar la ejecución en todo este proceso y este plan que se pretende hacer.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Pedir las disculpas por la tardanza y solicitar permiso para reincorporarme a la Sesión de esta mañana.

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Solamente quiero hacerle recordar a nuestro Consejero Albino que ese día tomamos la palabra del Jefe del SERNANP, que existen algunas acciones que realizar para poder reforzar este proyecto, una de esas es competencia de nosotros el Consejo, hay una Comisión de Vigilancia que se ha creado y

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

que está actuando ahí, pero los profesionales de la materia nos indicaron que debería ser un Comité de Vigilancia del Manejo Forestal Regional y la Comisión que está actualmente participando ahí no tiene asidero legal, que para que tenga el asidero legal y la participación en este proyecto debe ser un Comité creado con Ordenanza Regional, entonces ahí es donde yo quiero pedirle a nuestro Presidente de la Comisión programar alguna reunión con la Gerencia de Medio Ambiente para contextualizar este tema, ver la forma de cómo tenemos que manejar y sacar la Ordenanza Regional en conjunto con la Gerencia del Medio Ambiente, esas reuniones debemos hacerlas lo más inmediato porque el proyecto ya está en desarrollo, entonces para que puedan ellos asignarles recursos o incluirlos en el proyecto tiene que estar legalmente constituido y una de las formas es sacar la ordenanza Regional aprobado por todos nosotros.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Para comentarle que el día de ayer estuve en una reunión con el Alcalde de Zarumilla con respecto al centro de salud, porque la unidad ejecutora es la Municipalidad de Zarumilla y el Alcalde manifiesta de que para terminar la construcción, los acabados, un requisito que le están pidiendo es sobre la evaluación de ese centro de salud, han tenido unas observaciones por el Ministerio de Salud que ya están subsanadas, pero el otro tema es para la Reconstrucción con Cambios que le pedían un estudio de suelo de ese centro de salud, porque hasta el día de hoy esas construcciones están que se rajan, él manifestaba de que el día de ayer le ha llegado una documentación de unos peritos para ver en qué estado está y sería lamentable si es que los peritos dan no favorable al término de esta construcción porque se va a tener que derrumbar, tantos años y ese centro de salud nunca se terminó, están esperando nada más la opinión, esperemos que sea favorable las opiniones de los peritos que ya hicieron el estudio y que se pueda terminar ese centro de salud que está hacinado y ya no da para más, hoy en día se están presentando casos de COVID que en semanas anteriores no hemos tenido en ese centro de salud y es lamentable que de aquí a fin de año se siga incrementando, pero realmente no tenemos ese ambiente donde podamos descongestionar el Hospital para que las personas solamente se queden hospitalizadas en Zarumilla, es una preocupación grande que les comparto por parte también del Alcalde que tiene la predisposición de tratar de culminar ese centro salud que toda la provincia de Zarumilla lo necesita.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Tengo que informar dos cosas, primero la IOARR que se viene ejecutando en el Hospital Regional, en la plataforma que fue construida para el Hospital

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

de Campaña, hay una IOARR de casi 13 millones de soles que se viene ejecutando con dos componentes, el primer componente es infraestructura con 2 millones y medio, el segundo componente lo que es equipamiento de equipos biomédicos de casi 10 millones de soles y la supervisión que ha sido aprobada dentro de la Resolución por S/.120 000, si nosotros tenemos de conocimiento la aprobación de esta IOARR que por consecuencia del COVID y el Decreto 102 le da las facultades a los gobernadores y alcaldes a Nivel Nacional para que puedan aprobar las exoneraciones o contrataciones directas, por su defecto el Gobernador Regional de Tumbes aprobó esta IOARR, se firmó la Resolución Ejecutiva Regional por el titular de la Entidad, si nosotros podemos comprender dentro de esa IOARR tenemos los dos componentes y la supervisión es para la culminación de la IOARR en sí y ¿Qué es lo que estamos descubriendo? Porque ya hemos solicitado y aquí estamos firmando los documentos reiterativos para solicitar la información correspondiente que hasta la fecha hacen llegar, que su contrato de la empresa supervisora ha sido hecho sólo por 60 días, el tiempo de contratación para la ejecución de la infraestructura, su primera valorización es de S/.60 000 y por consecuencia la segunda que ya fue presentada también por los otros S/.60 000 que es el tiempo de ejecución.

A consecuencia de que en los 60 días no fue el tiempo suficiente para poder culminar la construcción de la infraestructura pidieron adicional de plazo por 15 días y por falta de sustento técnico y legal la Gerencia de Infraestructura sólo le emite 09 días de ampliación de plazo, con eso me pude constituir a los dos días después de haber terminado su plazo que le había emitido la Gerencia de Infraestructura y ya ustedes pudieron evidenciar por todos los medios de comunicación el maltrato que recibí como Consejero Regional, más allá de todo nosotros tuvimos que exponernos para dejar evidencia que se venían haciendo trabajos sin la supervisión correspondiente y eso es lo que realmente pone en alto riesgo toda infraestructura del Estado, principalmente al negarme el ingreso al área que se estaba construyendo en la plataforma del Hospital Regional, me puede constituir por la parte de atrás y encontré un acceso, quiero aclarar esto porque muchas de las personas me recomendaron que no tenía que ir sólo, que buscara un policía, que buscara a los miembros del Ministerio Público, pero más allá de todo creo que con la experiencia que tenemos en poner las denuncias ante el Ministerio Público es poder llevar evidencias y sustentar bien una denuncia para que luego no se esté archivando, después de recabar la información correspondiente nos damos cuenta de que la supervisión terminó sus 60 días y su contrato se hizo prevalecer, hicieron sus dos valorizaciones y ya están por cobrarlas, luego para la supervisión de la instalación de los equipos biomédicos se va a tener que gastar otro dinero que no sabemos de dónde lo van a coger y para la supervisión específica de infraestructuras hospitalarias hay varios componentes, principalmente deben haber

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

ingenieros eléctricos, ingenieros civiles, para poder analizar el expediente que realmente ha tenido muchas deficiencias, más de 48 observaciones tanto de Contraloría, del Consejo Regional, para poder solicitar ahora adicionales y es lo que nosotros como Consejeros Regionales y tumbesinos lamentamos, de que teniendo un área específica que es el Área de Logística dentro del Gobierno Regional para que pueda hacer un estudio de mercado por más emergencia que estemos y en el Artículo 27 de la Ley de Contrataciones les pueda facultar a hacer las contrataciones directas, tiene que haber un pequeño estudio de mercado, pero lamentamos de que realmente no se haya podido evaluar, ya estamos solicitando la información, que teniendo empresas en nuestra Región que tienen la solvencia económica para poder ejecutar este tipo de obras, podemos contratar con una empresa que la invitamos como empresa individual y terminamos contratando por consorcio, nosotros tenemos un pequeño conocimiento por no ser ingenieros o manejar estas áreas de contrataciones, sólo se llega a contratar como consorcios cuando la empresa no cubre el requerimiento de las bases, o sea no tienes una relación de ejecución de obra, puedes consorciarte con otra empresa para poder acumular el requerimiento que se te hace, eso también lo observa el OSCE en sus comunicados porque hay muchas jurisprudencias a las cuales nosotros como Consejo Regional nos estamos afianzando para poder hacer las denuncias correspondientes.

Ante este colegiado hago de conocimiento de qué en plena ejecución hemos hecho las observaciones, es más, hay casos en las cuales hicimos las observaciones como Puerto El Cura, Becerra Belén, antes de llegar a la Buena Pro, porque realmente esa debe ser nuestra función, recomendar antes de que en un futuro se pueda estar haciendo afectaciones contra el Estado, nuestra labor fiscalizadora debe enmarcarse a eso, por eso con el informe que nosotros terminemos de dar como Comisión de Infraestructura, le hacemos de conocimiento de cómo vamos avanzando la investigación para poder llegar a encontrar los vicios ocultos dentro de estas contrataciones directas. También tuvimos unas contrataciones directas aquí en la Sede del Gobierno Regional para hacer los servicios higiénicos, que nosotros como Consejo Regional observamos el expediente de contratación y lo regresamos por unanimidad, aun así fue contratado.

Para terminar con estos dos puntos que son procesos de contratación directa, el día de ayer nos constituimos con el Consejero George Díaz a la estación de ruta que fue inaugurada el 04 de noviembre si más no recuerdo, estuvo el Gobernador Regional, el Alcalde y muchas autoridades más y los mismos transportistas que se sentían contentos de que de repente una estación de ruta iba a poder solucionarles el problema de los cuellos de botella que tenemos en nuestra Región y nos dimos con la sorpresa de que está cerrada, que tiene un vigilante, en este tiempo de pandemia no cuentan

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dr. PNP. (R) Freddy Adalberto Cordero
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Dic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

con agua y en la parte posterior encontramos un área donde han regado no se si es aceite quemado o brea en un terreno donde ni siquiera lo han compactado para que los vehículos puedan transitar libremente sin tener complicaciones, no tienen sombrillas, o sea se ha inaugurado aun faltándole componentes para poder tener un buen funcionamiento y eso es lo preocupante, que nosotros como Consejeros debemos también hacer nuestros actos de fiscalización, escucho al Consejero Albino muy emocionado de haber estado en el Caucho por temas importantes que son para nuestra Región, pero también tenemos responsabilidades dentro de nuestras funciones, hacer fiscalizaciones a diferentes unidades ejecutoras.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Para informar que durante el transcurso de la semana me he reunido con una asociación que son los armadores de pesca aquí en Tumbes, donde nos refieren de que tienen un problema porque ellos están en un proceso de formalización y en ese mismo proceso había un Decreto que les permitía a ellos poder salir a realizar su faena, para lo cual presuntamente Capitanía les está prohibiendo este derecho que les asiste, entonces ellos se han reunido con nosotros, hemos tenido conocimiento de esta problemática que ellos están pasando, son 40 embarcaciones que ya están en el proceso de formalización, 19 de ellas ya están formalizadas, el resto aún están en el proceso, hemos sido testigos por las noticias de que cuando los intervienen les quitan sus mallas, todo lo que logran pescar y para lo cual hay un Decreto que los avala y que les permite poder pescar, entonces estamos en el proceso de consultar con las autoridades correspondientes, con Capitanía qué es lo que ha pasado, cuál es el problema ahí y haciendo las consultas del caso, también se están uniendo algunos Congresistas que están apoyando esta iniciativa.

También nos hemos reunido con ARECOLPOS, con el cual ya desde el año pasado tenemos unas reuniones acerca de que ellos están exigiendo que se derogue el Decreto 004-2005, el cual les prohibía a ellos poder extraer larva silvestre, entonces queremos también impulsar ello porque si bien es cierto es una gran cantidad de personas que en esos años se quedaron sin poder hacer una labor económica y llevar un sustento para sus familias, pero eso no sólo queda ahí, sino que quiero informar también a este Consejo de que a través de las relaciones que se tienen con el PNIPA, lo que queremos lograr es de que estas persona ya no solamente sean extractoras de larva silvestre, sino queremos de que ellos sean productores de crianza de langostino, de peces en jaulas flotantes, para lo cual se están elaborando proyectos con la Gerencia de Desarrollo Económico para poder postular a los fondos del PNIPA, como ya se tuvo una experiencia, yo traje de conocimiento a este Consejo de que el año pasado se ganaron dos proyectos con PNIPA, los cuales estaban por un monto de más de 1 millón



Gobierno Regional Tumbes

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Pomagay Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santomaria Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcon
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

de soles que no era plata del Gobierno Nacional ni eran fondos del erario regional, sino que eran fondos del Banco Mundial que venían para impulsar justamente estos proyectos a lo cual el Gobierno Regional solamente tenía que impulsar un 20% de esa inversión, a Dios gracias hemos ganado dos proyectos el año pasado, este año se han ganado dos más y así queremos seguir impulsando este tipo de proyectos.

Hacer de conocimiento también a este Consejo de que el día de hoy acaba de lanzarse la Escuela Regional de Líderes de Jóvenes, es un logro y es un pedido que viene también de muchas gestiones anteriores y menciono esto porque fui parte en su momento de los Consejos Regionales de Juventudes que es el COREJU y junto con los jóvenes de la sociedad civil, de asociaciones juveniles, de grupos impulsores, han formado y hemos pedido en ese tiempo una Escuela Regional de Líderes para que los jóvenes puedan capacitarse, en la gestión anterior se dio un pequeño impulso, pero en esta gestión estamos tratando de coordinar con la Subgerencia de Juventudes y con katuska que es la Presidenta del COREJU aquí en Tumbes, de que esta escuela sea lo que necesitan los jóvenes, donde puedan identificar que es una política pública, que es una política de Estado y que es una política Regional, Nacional e impulsarla para que de una u otra forma no nos puedan engañar, en cuanto que hay candidatos que lanzan sus propuestas, su plan de trabajo y a ciencia cierta no se pueden cumplir, no tienen fundamento, también invito a ustedes Consejeros que desde sus tribunas políticas de las cuales pertenecen puedan hacer énfasis y puedan hacer eco para que involucren a jóvenes a hacer partícipes y puedan ejercer su ciudadanía a plenitud.

Quiero informar también a este Pleno del Consejo de que en estas reuniones con colectivos juveniles he formado parte de una Mesa Técnica que está formando el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para crear en Tumbes una red de mujeres emprendedoras y líderes, la cual también va a venir a este Consejo en un tiempo más adelante, yo estoy seguro de que este Consejo va a aprobar esta red porque va a impulsar el trabajo individual de cada una de las mujeres que tenemos en toda nuestra Región, para fortalecer sus capacidades y fortalecer también de una u otra forma los negocios y emprendimientos que ellas tienen.

IV. PEDIDOS

Est. D° RUDDY FIESTAS GIRÓN – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Solicitar un plazo de 05 días hábiles a partir del día de hoy, lo que sucede es que la Comisión de Fiscalización está terminando el informe sobre las



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Pineda Cortijo
CONSEJERO REGIONAL

contrataciones directas que se nos encargó para poder presentarlo al Consejo.

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional.

De igual forma Consejero Delegado permítame pedirle al Pleno del Consejo 15 días para poder culminar el informe, toda vez que por acuerdo nos dieron aproximadamente 15 días con respecto al proceso de investigación de ayuda humanitaria (hoteles) por el tema de COVID.

P. Johnson Alexis Santanarria Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Solicitar a través del Gobernador Regional que la Dirección Regional de Transportes pueda proyectar una Ordenanza Regional con respecto al terminal terrestre.

Tc. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

V. PROPOSICIONES

No hay.

Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

VI. ORDEN DEL DIA

AGENDA:

- Informe del Director Regional De Salud Tumbes, sobre lo siguiente:
 - Reporte de análisis COVID-19 y Plan de Salud, para atención ante segunda ola de contagio de COVID-19.
 - Análisis situacional ante contagio por Difteria en el Departamento de Tumbes.
 - Cuál es el Plan de próxima vacunación contra la Difteria.
- Informe del Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, sobre estado actual de proyectos y actividades que ha ejecutado y/o viene ejecutándola institución que dirige.

PRIMER PUNTO DE AGENDA: *Informe del Director Regional De Salud Tumbes, sobre lo siguiente:*


- Reporte de análisis COVID-19 y Plan de Salud, para atención ante segunda ola de contagio de COVID-19.**
- Análisis situacional ante contagio por Difteria en el Departamento de Tumbes.**
- Cuál es el Plan de próxima vacunación contra Difteria.**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"


Dr. HAROLD BURGOS HERRERA - Director de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

Después de saludar manifestó:

El día de hoy nos han citado para poder hacer una exposición sobre cómo va la situación de la pandemia con respecto a como lo hemos venido afrontando y sobre todo la situación de la segunda ola que ya se viene comentando y lo otro es hablar también sobre las inmunizaciones que nosotros ya hemos cumplido con la segunda jornada que se ha dado hace poco tiempo, en el mes de octubre y noviembre, faltaría otra que es en el mes de diciembre, para eso el día de hoy aquí tenemos presente a la Doctora Luz María Moyano que es la Directora de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud quien hará la exposición con respecto a lo del Coronavirus y la Licenciada Yudith García expondrá la parte de lo que respecta a inmunizaciones porque ella es la responsable y coordinadora directa.

Dra. LUZ MARÍA MOYANO VIDAL - Directora Ejecutiva de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

Después de saludar manifestó:


Vamos a hablar un poco sobre la organización de los servicios de salud que ustedes conocen, la situación sanitaria regional, las líneas de intervención, las estrategias, los resultados alcanzados hasta la fecha. Tumbes tiene 45 establecimientos de salud, 2 hospitales y 43 son establecimientos de salud de primer nivel. Esta es la situación de salud hasta el día de ayer, nosotros vamos 19 911 casos confirmados, vamos 5 922 sospechosos, recuperados que se están actualizando en SISCOVID vamos cerca de 10 000 y fallecidos 621, ¿Cuáles son las líneas de intervención que se han hecho? Durante el presente año lo que se ha intentado es fortalecer los diferentes establecimientos de salud tanto primer nivel de atención como Hospital, primer nivel de atención dio la talla porque se estuvo atendiendo en las microredes que son los establecimientos de salud I-4 mientras se acondicionaba la unidad COVID en el Hospital Regional II-2 en Ciudadela de Noé, se ha hecho una búsqueda activa y vigilancia epidemiológica, implementación del bloqueo farmacológico que se ha estado realizando con Ivermectina a partir de junio de este año, los diagnósticos de laboratorio, los seguimientos clínicos en las bases de datos de SISCOVID Y NOTIWEB, las implementaciones de los CATS y la atención pre hospitalaria que se está dando en el SAMU que es todo lo que es atención de urgencia.

Entonces, ustedes han visto toda la implementación que se ha hecho en el JAMO, se ha hecho reacondicionamiento adecuado de la recepción y atención de pacientes COVID, la unidad COVID tiene capacidad para 105 camas, tiene 6 camas en UCI, tiene 40 camas en hospitalización que pueden atender pacientes moderados a severos, tiene una planta generadora de oxígeno y tiene un isotanque que ustedes ya lo conocen, la Dirección

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



Regional de Salud comenzó a hacer la búsqueda activa de casos del 23 de abril al 22 de junio, en ese momento en el Ministerio de Salud todavía no teníamos ni pruebas y todavía no teníamos Ivermectina, pero lo que nosotros estábamos haciendo era búsqueda activa para identificar los casos positivos con las pocas pruebas que teníamos y adicionalmente poder aislarlos, eso fue del 23 de abril al 22 de junio, entonces lo que hicimos fue integrarnos, trabajar con metaxénicas que está en el Gobierno Regional, hacer una coalición y trabajar de la mano con el personal de salud de la Municipalidad, con el personal de salud de epidemiología y de los distritos donde nosotros íbamos a trabajar y adicionalmente a esta coalición se suma en el segundo bloqueo y parte del primer bloqueo los activos de las fuerzas armadas que son los que nos están cuidando.


¿Cuál era la metodología del bloqueo farmacológico? Teníamos que escrimear los casos sospechosos, ir casa por casa y preguntar si hay algún paciente sintomático, llenamos un formato, es evaluado por el médico y adicionalmente se le hace una prueba rápida, si este paciente es positivo se le da tratamiento y adicionalmente si este paciente es sintomático a pesar de que tiene una prueba rápida negativa se da tratamiento, el tratamiento que nosotros comenzamos a dar fue con Ivermectina, ¿Cuáles fueron los resultados del primer bloqueo farmacológico? Se intervinieron los 13 distritos de la ciudad de Tumbes, 51 163 viviendas visitadas, 133 714 personas visitadas, 1 005 personas con clasificación sospechosa de COVID-19 y 390 de ellos fueron positivos, en ese momento se daba tratamiento con Ivermectina y se sigue dando tratamiento con Ivermectina humana, hicimos un estudio ecológico y nosotros pudimos ver que antes del bloqueo y después del bloqueo hubo una gran diferencia, antes de comenzar el bloqueo nosotros teníamos 330 fallecidos que fue algo muy rápido, después del bloqueo bajó a 122 y los fallecidos antes del bloqueo eran 378 y después del bloqueo fueron 115, ustedes pueden ver en este gráfico que comenzando el bloqueo bajamos en este estudio ecológico el "r" de los ingresos hospitalarios, no solamente nosotros hemos hecho bloqueo farmacológico sino teníamos que buscar también en otros lugares.

¿Cuáles son los lugares donde nosotros tenemos más cantidad de gente que puede tener a infectarse? Mercados, donde hay más aglomeraciones, entonces hicimos la intervención en mercados julio-agosto-septiembre que por un Decreto de Urgencia vino dinero específicamente para hacer este tipo de actividades y podemos ver que las primeras rondas que nosotros hicimos muchos mercados como el Mercado Central de Tumbes, el Mercado de Zarumilla, el Mercado de Corrales, tenían 53% de vendedores positivos y a medida que nosotros íbamos tamizando esos números iban disminuyendo, porque se iban captando más pacientes mientras estábamos haciendo esas actividades y obviamente se aislaban y se controlaba un poco el contagio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



En el laboratorio regional acá en Tumbes que no es lo mismo que tienen otras regiones tienen pruebas moleculares y tienen pruebas rápidas, todo el mundo dice la prueba rápida no sirve, la prueba rápida es para utilizarla en cierto tiempo y la prueba molecular es para utilizarla en cierto tiempo, las pruebas moleculares sirven para medir carga viral, eso quiere decir que si hay alguien sintomático los primeros 5 días máximo los primeros 7 días uno puede hacer una prueba molecular, si en ese momento le hacemos una prueba rápida no sirve porque no va a detectar carga viral, la prueba rápida lo único que hace es ver si usted tiene anticuerpos o no y esa detección se hace mejor a partir de los 10 días para arriba, es por eso que las dos pruebas son muy útiles porque se utilizan en momentos diferentes, adicionalmente se utiliza para la seroprevalencia.

Los seguimientos clínicos, esta es una nueva pandemia, el mundo no estaba preparado para esto, el Ministerio de Salud ha hecho una base de datos de SISCOVID que permite que el personal de salud, enfermeras, obstetras técnicos, médicos, cualesquiera que vaya a formar parte de un establecimiento de salud pueda hacer seguimiento y eso se ha estado cumpliendo a la medida que nosotros tenemos recursos, hay una gran brecha en salud que se intenta cubrir siempre, todos queremos que en los establecimientos de salud allá médico, enfermero, obstetra, pero muchas veces la parte económica es una de nuestras grandes limitantes, pero han estado haciendo los seguimientos, hemos tenido grupos de gente que han estado haciendo respuesta rápida.

La implementación de los CATS (Centro de Aislamiento Temporal), si alguno de ustedes es positivo ahora se pueden ir a cualquiera de los cinco CATS que se tiene en la Región de Tumbes, El Murique, Sunset, Costa del Sol, El Amanecer o Boulevard, en la medida de los casos las personas acceden, pero hay una gran proporción que no y no es porque nosotros no queremos, es porque la gente no lo desea y ese chip vamos a tener que cambiar, si una persona positiva se sigue quedando en casa contagia mucho y en la casa no solamente está su núcleo familiar, también viene el tío, el vecino, el amigo, y la gente no te va a decir que tiene COVID por vergüenza y entonces continúa la cadena de contagios a pesar de que el personal de salud va e insiste, hemos llegado algunas veces hasta ir con las fuerzas policiales para que por favor nos acompañen y esas personas puedan cumplir su aislamiento.

SAMU fue un gran protagonista, ¿Cuál es el objetivo de SAMU? Atención de urgencias y emergencias a la medida de lo posible con las disponibilidades que se tiene se responde, pero recuerden que muchas veces y ustedes lo han vivido con nosotros entre abril y junio, la capacidad resolutoria de cualquier lugar se veía disminuido ante la gran cantidad de personas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

positivas que teníamos. El equipo humanitario de recojo de cadáveres, según la Resolución Ministerial 087-2020 se tenía un promedio de 30 cementerios en los diferentes 13 distritos para poder enterrar a las personas que tenían COVID, esta es una enfermedad que recién tiene 9 meses de conocimiento, fue lo mismo con el VIH, recién lo estamos conociendo y 30 años después VIH ya no nos asusta, pero antes cuando comenzó el VIH en el 80 o 85 nosotros no sabíamos cómo era y teníamos mucho más terror del que tenemos ahora.

Después de la experiencia del primer bloqueo era continuar con eso, pero ya en una atención integral, el Operativo Tumpis, no solamente ahora hacemos bloqueo farmacológico, búsqueda de casos positivos, también buscamos enfermedades metaxénicas que es el espíritu de GORE metaxénicas, estamos hablando de malaria y dengue. Iniciamos en Corrales el 02 de septiembre con equipos de atención integral de salud, cuando comenzamos el segundo bloqueo viviendas intervenidas 5 355, pruebas rápidas aplicadas 650 y teníamos IGM e IGG aproximadamente 126 personas que se detectaron en ese bloqueo.

Tumbes, 11 702 viviendas intervenidas, 31 404 población intervenida, pruebas rápidas aplicadas 219, tratados con Ivermectina 253, porque recuerden que en un lugar donde nosotros encontramos a una persona positiva se da tratamiento a toda la casa por nexo epidemiológico, pero a pesar de la intervención aún seguimos encontrando personas que nos hacen renuencia, no desean, encontramos personas que están desaturando y no quieren ir al Hospital y eso es un gran problema en donde todos tenemos que trabajar porque en el Hospital ya hay oxígeno, el oxígeno ya no es un problema, hay 40 camas que tienen oxígeno y deberían ir, aun así todavía en poca cantidad están falleciendo personas porque siguen permaneciendo en casa y deberían ir al Hospital.

El distrito de la Cruz y Zarumilla igualmente intervenido, población intervenida en Zarumilla 8 554, 46 pruebas rápidas positivas, hemos dado tratamiento aproximadamente a 43 personas, fuera del bloqueo farmacológico está la estrategia del Ministerio de Defensa, el Plan Tayta que tiene otro objetivo, tenemos que ir a casa a buscar a pacientes mayores de 60 años, adultos con comorbilidades y que vivan en hacinamiento, se trabaja esto con coma y grade de la Marina, nosotros primero hacemos un censo de la población donde vamos a intervenir, ellos hacen un algoritmo y después de ese censo nos dicen estas casas son las que ustedes tienen que intervenir, nosotros hemos hecho hasta la fecha 4 Taytas, el primero en Tumbes, viviendas entrevistadas 530, población intervenida 1 666, 512 pruebas rápidas aplicadas, tratados con Ivermectina 355. Hemos hecho el Plan Tayta en San Isidro, nosotros estábamos utilizando este plan para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

poder abarcar distritos que habían tenido durante el primer bloqueo mayor caso de incidencia, en San Isidro viviendas programadas 202, intervenidas 204, población intervenida 562, tratados con Ivermectina 148. También hubo un Plan Tayta el 28-29-30 de septiembre en el barrio Nuevo Progreso en las Mercedes, pruebas rápidas aplicadas 683, tratados con Ivermectina 360, viviendas intervenidas 460 y población intervenida 1 071. El 16 de octubre intervenimos Campo Amor, 220 viviendas intervenidas, 541 población intervenida, 206 pruebas aplicadas. Lamentablemente por lo que está sucediendo actualmente en el Perú, nosotros íbamos a ingresar con el Plan Tayta a Zorritos el 10-11-12 de noviembre, pero no se ha podido y se ha reprogramado para el 24-25-26 de noviembre y tenemos otro punto de Plan Tayta que va a ser después de Zorritos que es Uña de Gato y la Palma.

El comportamiento de los casos, comencemos a decir que hemos bajado cuando estemos 6 meses en la misma situación en que estamos ahora y ustedes me van a decir, pero Doctora Moyano hay un montón de casos, ¿Saben porque hay más casos? Uno, porque se está tamizando más y lo segundo es porque se está actualizando la información, nosotros todavía estamos encontrando de algunos establecimientos públicos y privados fichas epidemiológicas que no han sido ingresadas y se está ingresando en este momento, ustedes ven la información todos los días que hay en la sala situacional, no solamente se está haciendo COVID-19, también dengue, ya se vienen las lluvias, según el Decreto de Urgencia 118-2020 estamos en una intervención de búsqueda de dengue, somos una Región que desde el año 1990 es endémica para dengue, entró el dengue y no se ha ido todavía, entonces todos ustedes saben que durante la pandemia de COVID hubo también un brote de dengue, sino que la gente estaba confinada en casa, se está comenzando a trabajar en búsqueda activa de casos de dengue y malaria, no solamente en el bloqueo farmacológico sino en una intervención como tal, como el bloqueo farmacológico había comenzado en Tumbes, nosotros comenzamos hacer la búsqueda de casos de dengue y malaria en la margen fronteriza, Matapalo, hemos encontrado dengue pero no en la proporción que encontrábamos, estamos encontrando leptospira que es una bacteria que vemos cuando no tenemos sistemas adecuados de sanitación, la leptospira es una gran actriz porque puede simular cantidad de enfermedades metaxénicas como dengue, zika, chikungunya, leptospira también tiene un componente respiratorio.

Actualmente tenemos 72 casos de malaria, en estas últimas semanas hemos encontrado dos casos, nosotros no teníamos malaria desde el año 2012 y luego comenzamos a tener, ¿Cuál ha sido nuestro mayor factor de riesgo? La población inmigrante, que eso también yo sé que Romel les ha dicho a ustedes, adicionalmente tenemos 2 779 casos sospechosos de dengue y 505 casos confirmados de dengue, ustedes van a ver en la mayoría de salas

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

situacionales que esto está libre para que todos ustedes lo puedan buscar en la página web de la DIRESA Tumbes y ahí van a saber toda la información de la sala situacional COVID-19 y las salas situacionales que hay generalmente, ustedes van a encontrar la sala situacional de la sala 45 aquí.

Van a encontrar que durante los meses que nosotros estuvimos en pandemia hubo un sub reporte porque la mayoría de nosotros estábamos en confinamiento y COVID era el que acaparaba todo, ¿Qué estrategias se deben aplicar a muy corto plazo? que yo sé que el Gobierno ya ha iniciado esta actividad porque están comenzando hacer una Ordenanza, un control estricto en aeropuertos y terminales terrestres, Tumbes ya no tiene un aeropuerto, ahora tiene dos y el otro está en Cancas, Tumbes tiene el Puente Internacional, el CEBAF, Carpitas como entradas terrestres, entonces se tiene que trabajar en los puntos de ingreso de migración, tanto la migración legal como la ilegal, porque de los lugares donde están viniendo los migrantes hay muchos factores de riesgo no solamente para COVID, vamos a hablar ahora también un poco de diferencia.

Vigilancia en puesto de Carpitas, necesitamos hacer que la gente de Tumbes entienda que no debemos comenzar a aglomerarnos, ustedes y yo los fines de semana deben escuchar fiestas cercanas a sus casas, las fiestas conllevan al consumo de alcohol y adicionalmente de las fiestas nosotros tenemos que crear en la gente un poco más de conciencia porque en los lugares donde hay aglomeraciones más vamos a ver casos de COVID, necesitamos trabajar de forma conjunta interinstitucional con educación para que podamos los primeros dos o tres minutos dar mensajes simples y claves a los niños del cuidado que deben tener en su casa y sus padres para con el COVID-19 y no solamente con el COVID, ahora también con la vacunación que les va a explicar mi colega, necesitamos que los municipios tengan grupos de equipos de respuesta rápida, la Municipalidad de Tumbes tiene, la Municipalidad de Zorritos tiene, la Municipalidad de Corrales tiene, pero son 13 distritos, necesitamos que las municipalidades también vean que esto es un trabajo interinstitucional, debemos fortalecer la referencia a los CATS, tenemos un lugar de acondicionamiento temporal donde hay médicos 24 horas al día, hay enfermeras, donde los evalúan, tienen alimentación y donde se evita que el paciente positivo pueda contagiar a más personas, necesitamos cambiar ese chip, necesitamos hacer que nuevamente la población vuelva, yo sé que durante mucho tiempo habido un divorcio, pero ante estas situaciones todos nos tenemos que juntar y también la población.

Vigilancia de los centros de abastos municipales grandes y pequeños, el día sábado vamos a comenzar a hacer un estudio de prevalencia en Puerto Pizarro porque ustedes necesitan saber cuánta gente realmente se ha contagiado en Tumbes ¿Para qué nos sirve esa información? Uno, para

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

saber que nos espera en la segunda ola, la hipótesis que tenemos en la Dirección Ejecutiva de Epidemiología que yo espero equivocarme es que por lo menos tenemos una seroprevalencia del 40%, eso quiere decir que probablemente habría un 60% que aún no se ha contagiado y necesitamos hacer muchos más estudios sobre Ivermectina.

Difteria, yo me acuerdo mucho que en octubre cuando salimos con el Doctor Harold para que se vacunara la gente no había nadie, había poca gente, yo me acuerdo porque me tocó ir a Zarumilla, una semana antes de que fuera la semana de vacunación llegan los casos de difteria y ahora todos quieren irse a vacunar, ¿Cuál es el mensaje que tenemos que darles? Uno, a los padres, los niños menores de 5 años tienen que completar todas sus dosis de vacunación, yo entiendo que hemos estado casi 7 meses en confinamiento y durante ese tiempo han nacido muchos niños que no han recibido vacunación, pero ahora es responsabilidad de los padres llevarlos al establecimiento de salud, vacunación para toda la dosificación que necesitan menores de 5 años, no solamente hay cada tres semanas, todos los días se vacuna la gente en los establecimientos de salud, ahorita hay vacunas para niños, todavía no hay vacunas para adultos porque se terminaron la semana pasada y ¿Qué es lo que hemos tenido? Gente que ha ido a los puestos de vacunación a vacunarse inmediatamente y aglomerarse, entonces estamos planificando nuevas estrategias para que cuando llegue la vacuna porque eso está en el proceso de compra, ustedes han escuchado a la Ministra de Salud, tenemos que ver ahora dónde vamos a colocar puntos estratégicos de vacunación donde se evite el aglomeramiento.

Planes, necesitamos actualizar el protocolo de difteria, ¿Ustedes saben cuándo fue la última vez que vimos difteria? Yo vi difteria en Honduras hace casi 10 años, Venezuela un lugar donde hay difteria todo el tiempo, Haití es el sitio endémico de difteria en todo lo que son las Islas Caribeñas, Brasil difteria todo el tiempo, no han podido cortar los casos, habían 37 sospechosos, 2 positivos, falleció la niña de 5 años, falleció la adulta de 69 años, el caso sospechoso de Arequipa negativo, el caso de Lambayeque aún no sale el resultado, pero somos la puerta de entrada, tienen que haber puntos fijos de vacunación en el Puente Internacional, CEBAF, Carpitas y para hacer todo esto necesitamos trabajar en forma conjunta, necesitamos puntos fijos de contención y para eso se necesitan recursos y financiamiento, solamente pensar en puntos fijos, 2 en el Puente Internacional 2 en el CEBAF, en aeropuertos, en Carpitas, esos son como s/.486 000 solamente para 3 meses, tenemos una gran brecha en salud que tenemos que trabajar todos de manera conjunta, cuando yo ingrese a la Dirección de Epidemiología me moría de miedo de todo lo que venía, pero en el camino fuimos trabajando con diversas instituciones de manera conjunta, yo creo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Bouloggen Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alar
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Festas Girón
CONSEJERO REGIONAL



que a todo el mundo como tumbesinos le debe dar gusto ver cómo trabaja la Municipalidad, el Gobierno Regional, las fuerzas militares, las fuerzas armadas juntas cuando nosotros hacemos una intervención y es lo mismo que le pedimos a ustedes, algo que debemos hacer es fortalecer el primer nivel de atención y eso deberían ser proyectos que nacieran de aquí para trabajar con ustedes en forma conjunta, hoy es el último día en el que estoy en el cargo de Directora Ejecutiva de Epidemiología porque yo soy Médico Legista de la Unidad Médico Legal de Zorritos y vuelvo a mi lugar de trabajo, pero queda el epidemiólogo Ricardo Gamboa que es el que ha estado haciendo el trabajo de campo.

Lic. JUDITH GARCIA ORTIZ – Coordinadora Regional de Inmunizaciones de la Dirección Regional de Salud Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Sabemos que hemos estado en un confinamiento cerca de 5 a 7 meses, entonces muchos de nuestros niños no fueron vacunados porque el primer nivel de atención en lo que es servicios de inmunizaciones fueron cerrados, por ende, el 01 de octubre con un Oficio Circular N° 522 se determinó a través de la Dirección Nacional de Inmunizaciones donde se estipulaba que teníamos que recuperar esta alta brecha de niños menores de 5 años sin vacunar y la finalidad era que teníamos que retomar las inmunizaciones con más fuerza y poder brindar esa protección y evitar riesgos de que aparezcan en algún momento estas enfermedades inmunoprevenibles y como todos sabemos semanas después aparece la alerta epidemiológica número 25 donde nos informaban sobre el brote de difteria y el caos que se originó, todo el mundo fue consciente de que le faltaban muchas vacunas a sus niños y también los adultos, adolescentes y adultos mayores y tal es así que se indicó tres jornadas, la primera era en el mes de octubre, el segundo en noviembre y el tercero que va a ser en diciembre. Cuando hicimos la jornada de octubre la gran demanda que tuvimos fue de nuestros niños, sin embargo después de la alerta sanitaria del brote de difteria el caos fue total porque se desbordó gran población adulta mayor, adultos y jóvenes en busca de la vacuna de difteria, errores de nivel central también porque al difundir una información equivocada de que todos teníamos que vacunarnos cuando en realidad tenemos que cumplir el calendario en nuestros niños menores de 5 años y de 12 años hacia delante que hay que vacunarlos con el esquema nuevamente de difteria-tétano, son tres dosis caso contrario no estaríamos protegiéndonos si recibimos sólo una.

Como mencionaba la Doctora cuando salíamos con nuestros termos con difteria y tétanos déjenme decirles que nadie nos aceptaba la vacuna y fue sorprendente al ser tan necesitada por la población porque en realidad algunos pensaban que era vacuna nueva, sino que su primer nombre tétanos siempre fue difundido y su segundo nombre recién se ha conocido en este

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



OB. PNP. (R) Freddy Alberto Bodanegger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

Ing. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyubaján
CONSEJERO REGIONAL

Iec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Iec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



brote de difteria porque siempre ha existido esta vacuna, la organización de estas jornadas se viene dando a través de un trabajo articulado con todas las direcciones de la DIRESA Tumbes, se cuenta con el apoyo de todos los funcionarios, directivos, tenemos que nos apoyan siempre 42 establecimientos de salud, ESSALUD también está apoyándonos en la vacunación y el ex Hospital la Solidaridad SISOL que también se unió a este trabajo de estas tres jornadas de vacunación, se vienen realizando coordinaciones con Educación, Alcaldía y municipalidades, con educación para que nos fortalezca con los CATS que se instalaron en la primera y segunda jornada, previo a ello esto tiene que cumplir ciertos protocolos de desinfección, de limpieza y el fluxograma de cómo es que iba a ser atendido el paciente, se articula también con otras áreas.

Si bien es cierto existe una alta brecha de recursos humanos y esa fue nuestra prueba en esta última jornada del 7 y 8 de noviembre porque no fue suficiente, nos apoyaron con recursos humanos de otras estrategias como por ejemplo de la estrategia de malaria, de salud mental, el SAMU, la estrategia de metaxénicas del Gobierno también nos apoyó en ello, pero aun así no fue suficiente el número de recursos humanos y el número de puntos de vacunación que habíamos proveído que fueron 64 brigadas y 24 puntos de vacunación. También se hicieron coordinaciones con el ejército para la seguridad, sin embargo no fue suficiente porque en esta última campaña fuimos bastante maltratados por la población y acusados de que estábamos escondiendo la vacuna cuando en realidad si no hubiera salido el brote hubiéramos tenido en almacén 2000 frascos de DT (Difteria y Tétanos), cuando sale el brote nosotros distribuimos los 2000 frascos de DT a todos los establecimientos e incluso Hospital porque el personal de salud tiene que vacunarse al 100% y todos estos 2000 frascos fueron nada porque se nos agotó en los dos días de jornada de vacunación y estos son los resultados de la jornada, tenemos un total de 1800 frascos utilizados y 19 331 personas vacunadas, o sea superó la meta que esperábamos que era de 5 mil vacunados, el grupo etario de mayor demanda fueron los adultos mayores porque justo en esos días salió el caso de que había muerto un adulto mayor con difteria, pero no era muerte por difteria, sin embargo todos los adultos mayores buscaban y exigían su vacuna cuando en realidad no deberían colocársela si ya habían tenido dosis previas anteriormente.

La idea de nuestras jornadas de vacunación es que los días sábados sea la vacunación para adultos mayores y personas adultas con comorbilidad para recibir no sólo DT sino todas las vacunas, recordemos que Perú tiene uno de los calendarios más ricos y más importantes en América Latina, son 17 biológicos que nos va a proteger contra 26 enfermedades inmunoprevenibles, entonces debemos sentirnos orgullosos y dichosos de tener este calendario y aquí lo que nos falta es mayor sensibilización,

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

difusión, comunicación a la población acerca de la importancia de prevenir estas enfermedades, entonces para próximas campañas ya hemos coordinado con el Comité Técnico de Inmunización de que en los distritos de mayor demanda poblacional como es Tumbes, Zarumilla, Aguas verdes, la estrategia será casa por casa y así vamos a evitar la aglomeración de personas, por gestión del Doctor Harold acaban de llegarnos 2000 frascos más de vacunas que corresponden a 16 000 dosis, pero en reunión con el Comité se está priorizando a nuestros niños y adolescentes hasta los 18 años, conforme vayan llegando los biológicos porque se está solicitando más y también recordemos que hay un proceso de compra a Nivel Nacional, se va a ir vacunando a otros grupos etarios como son los adultos hasta los 64 años y también informarles que las gestantes sí o sí tienen que cumplir con su vacuna de la DTPA porque ahí se va a proteger también de difteria, tétanos y la tos convulsiva o la pertussis a nuestro niño recién nacido, esa es la importancia de nuestro calendario de vacunación, tenemos deficiencias, pero aun así estamos trabajando arduamente, por brigada se dijo que la meta era 120 vacunados, sin embargo por brigada se llegó cerca de 300-400 personas vacunadas.

Entonces, no sabemos cómo va a ser el 12 y 13, para evitar todo ese aglomerado que hubo de personas va a ser casa por casa, los puestos de salud I-1 y I-2 hemos quedado que la estrategia va a ser en puntos fijos porque la población es pequeña, tenemos un escenario 4 con un índice de deserción en los últimos cinco años de niños que no fueron vacunados oportunamente cuando eran menores de 5 años y está focalizado en nuestro cordón de frontera, Zarumilla, Aguas Verdes, Matapalo, hay un alto índice de deserción y pone en riesgo a nuestro departamento que es frontera, si ahorita Dios está con nosotros y no nos presenta brotes bien por ello, pero tenemos que estar alertas porque en cualquier momento puede suscitar, de pronto ese brote de difteria no pudo haber sido en Lima sino también en Tumbes y estamos en un riesgo potencialmente alto, entonces nos estamos organizando, contamos con EPP, contamos con el apoyo de Nivel Nacional y de Nivel Regional, estamos abastecidos con los insumos pero para ciertos grupos poblacionales, vamos a continuar gestionando también con las fuerzas armadas, policiales y serenazgo para fortalecer el acompañamiento a nuestras brigadas que van a ir en estos distritos de Tumbes, se está elaborando difusión local de la DIRESA para hacer difundidas en redes, perifoneo, radial, eso se está se está coordinando con promoción y con comunicaciones.

Poner en la mesa si sale un proyecto como mencionaba la Doctora Moyano y yo me aúno a ese proyecto, que se haga una vigilancia vacunal en la zona de frontera, en el puente, en el CEBAF, en esas áreas de Matapalo, Papayal por donde ingresan bastantes personas ilegales y por qué no también hacer

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

convenios con el Ministerio de Transporte para que sea una norma, que todo aquel viajante tiene que tener su calendario de vacunación mayor de 5 años, estoy segura que todas estas estrategias que podamos hacer en nuestra Región va a mejorar nuestras condiciones y calidad de vida y sobre todo evitar que en algún momento remerjan estas enfermedades como es la difteria que no teníamos hace 20 años y no ser una puerta de entrada a múltiples enfermedades que pueden venir de otros países de América Latina y de otros continentes.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: Informe del Director Regional de Transportes y Comunicaciones de Tumbes, sobre estado actual de proyectos y actividades que ha ejecutado y/o viene ejecutándola institución que dirige.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Después de saludar manifestó:

En lo que respecta a los trabajos que venimos desarrollando en relación a los mantenimientos rutinarios y periódicos concerniente a nuestras rutas departamentales, todos somos conscientes que nuestras rutas departamentales no se encuentran en buen estado, es por ello que este año estamos interviniendo 11 mantenimientos rutinarios con un monto de ejecución de S/.1 400 000 y a la fecha nos encontramos con una ejecución de un 48% con un monto referencial de S/.683 000, ya mi Director de Caminos va a indicar de manera detallada cuáles son las intervenciones que se vienen dando y que vías departamentales estamos interviniendo. También se están realizando las actividades y mantenimientos periódicos con un monto referencial de S/.2 941 212.70 y en su conjunto nos encontramos con un avance del 64%, quiero dar a conocer que estos mantenimientos se convocaron en el mes de agosto y septiembre, es por ello que el inicio de la ejecución de estos mantenimientos se vienen desarrollando desde el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, en el mes de diciembre nosotros tenemos que estar al 100% para salvaguardar los recursos económicos.

A demás también hemos desarrollado unos mantenimientos periódicos que voy a indicar cómo es el tramo de Chicama - Fernández con un monto de S/.689 345.53 a nivel de afirmado, este proyecto se encuentra culminado. También el tramo de la carretera antigua Zarumilla - Papayal con un monto referencial de S/.688 114 a nivel de afirmado y está pendiente el tramo de Quebrada Seca - Matapalo donde se va a recapear con un monto de S/.564 679.38 a nivel de asfalto, tengo que indicar que si bien es cierto ya he dado a conocer los montos que venimos desarrollando en la Dirección de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. PNP. (R) Fredy Adalberto Louvaniger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. José Marino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Freddy Piésta Girón
CONSEJERO REGIONAL

Transportes concerniente a los mantenimientos rutinarios y periódicos con un aproximado de S/.4 300 000 en este año, es preciso indicar que ahorita la Dirección de Transportes a través de su área se encuentra desarrollando los expedientes técnicos para el próximo año, porque si bien es cierto nosotros a través de la Dirección de Caminos venimos viendo las verdaderas necesidades de nuestras rutas departamentales, es por ello que nosotros somos consecuentes que con S/.4 300 000 no vamos a suplir las necesidades de nuestras rutas departamentales, hoy en día estamos sincerando la necesidades de nuestras rutas departamentales, me refiero al monto, cuál es la necesidad, que trabajo se debe desarrollar según la necesidad de cada vía, es por ello y estoy seguro que para el año 2021 vamos a contar con más recursos.

Con referencia al Área de Telecomunicaciones si bien es cierto nosotros a través de Provías Descentralizado tenemos a disposición 22 antenas en las tres provincias de Tumbes, quiero darles a conocer que nosotros contamos hoy en día con 20 antenas operativas y 2 antenas que están por operar, ya el Director de Telecomunicaciones en su momento les va a dar a conocer. También quiero darles a conocer que ahorita nuestras rutas departamentales mediante el Programa Pro Región a través de Provías Descentralizado se viene haciendo una intervención, este programa se va a llevar a cabo en 5 años, quiere decir que nuestras vías departamentales van estar transitables, 190 kilómetros de vías departamentales, este monto es ascendente a S/.108 000 000.

Con respecto a la estación de ruta cabe indicar que debido a la problemática que presenta nuestro Sector Transportes, el servicio de transportes que se brinda en nuestro departamento no es el adecuado, sabemos que en Tumbes nuestro casco urbano se encuentra congestionado, hay un alto índice de accidentes, además está contaminado y hay muchas más razones por lo que nosotros hemos tomado la iniciativa de plantear una solución a este servicio interprovincial que se venía dando en nuestro departamento, ya que ha sido un tema olvidado por nuestras autoridades anteriores, la Dirección de Transportes en un trabajo articulado con el Gobierno Regional a través de nuestro Gobernador, nuestro Alcalde Provincial de Tumbes, nuestra Policía Nacional, hemos tomado la iniciativa de adecuar una estación de ruta para que acá se brinde el servicio interprovincial, porque nosotros sabemos que los transportistas realizan el servicio interprovincial en las calles, generan el caos y no lo llevan a cabo en las condiciones necesarias que debería darse este servicio interprovincial que es importante para el desarrollo de Tumbes, es cierto que hay deficiencias, pero hemos tomado la iniciativa y estamos enmarcados en solucionar este problema.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP. (R) Freddy Adalberto Bombigger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Luddy Mestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

La Dirección de Transportes acondicionado un ambiente que es un área que no estaba en uso y que pertenece a la misma Dirección, ahora queremos darle una cesión de uso, hemos planteado esta estación de ruta para que ahí se pueda llevar a cabo el servicio interprovincial ya que las empresas transportistas desarrollan esta actividad en las calles, quiero dar a conocer que este trabajo se ha desarrollado y la Dirección de Transportes asumido una inversión menor a 8 UIT para el acondicionamiento de la estación de ruta, también hemos desarrollado todos los trabajos de movimiento de tierra y del mejoramiento de la capacidad portante del terreno, esos trabajos los hemos hecho con el esfuerzo y apoyo de la oficina de equipo mecánico del Gobierno Regional y también con la maquinaria de transportes, nosotros nada más hemos invertido en combustible, no hemos generado otro tipo de gasto, hemos mejorado la capacidad portante del suelo, perfilado el terreno, lo hemos compactado, hemos colocado un material granular y la Dirección de Caminos con la Dirección de Transportes contaban con RC y le hemos aplicado para mejorar la transitabilidad que se va a dar, porque en la parte de abajo de la estación de ruta es donde va a ser el fluido que se va a dar del servicio interprovincial, las partes superiores se están proponiendo como áreas de retén para que los vehículos puedan llegar ahí y después circular, la Municipal Provincial de Tumbes va a colocar un paradero formal de mototaxis y hoy en día nos encontramos viendo el tema de lo que es el estudio de impacto vial, justo hemos tenido una reunión en el transcurso de la semana con el Coronel Max Pérez y hemos recibido unos aportes importantes para que sea considerado en nuestro estudio de impacto ambiental, también debo precisar que en el transcurso de todos estos meses este trabajo se ha venido desarrollando con el Sub CAFAE, ya que la Dirección de Transportes ha cedido en concesión al Sub CAFAE para que ellos pongan en parte operativa esta estación de ruta que se quiere poner y dar inicio a la actividad del servicio de transporte interprovincial.

Concerniente también a lo que tenemos en agenda y es un esfuerzo que se viene dando por parte del Gobernador y la Dirección de Transportes son los proyectos emblemáticos, el proyecto de la vía de evitamiento, hemos tenido reiteradas reuniones con el Ministro en nuestra ciudad y ese proyecto ya está enmarcado, en este mes de enero se va a lanzar la consultoría para la elaboración del expediente técnico, también está en solicitud el proyecto de la autopista doble calzada Sullana - Tumbes, ese proyecto nos indica el Ministro en su última visita que ya están gestionando para que sea asumido por el MTC de Lima. Con respecto al proyecto PRONATEL, es importante dar a conocer que en este mes estuvo nuestro Director de PRONATEL en el Gobierno Regional de Tumbes y firmó un convenio con nuestro Gobernador con respecto al proyecto de la banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la Región Tumbes, sabemos que este proyecto es importante para el desarrollo en nuestras zonas rurales, con este proyecto



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Vamos a suplir las dolencias que hoy en día tenemos por la falta de internet, es por ello que el Director de PRONATEL nos ha comunicado que ahorita PRONATEL viene desarrollando los estudios definitivos para que en el mes de enero del 2021 se inicie todo el proceso para el trabajo de ejecución.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

El día de ayer antes de llegar a su oficina estuvimos con el Consejero George en la misma estación de ruta donde pudimos verificar que está totalmente vacía, no se está dando el uso correspondiente porque usted nos explicó que faltan algunos componentes como sombrillas, paraderos que se tengan que dar, lo que sí nos preocupó es de que ya estaba inaugurado y no se está poniendo en uso y se esté cumpliendo con su fin supremo. También le comentaba si es que tenían un plan de contingencia, si ya tenían licencia de funcionamiento, si realmente ya están preparados para poder iniciar las operaciones, usted nos comentaba que solamente iba a ser para desembarque más no embarque o ¿También se van a embarcar ahí?

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Claro, las empresas que no cuentan con una estación de ruta van a tener que hacer el embarque ahí (..) También quiero precisar que por la falta de presupuesto no se ha podido cumplir con todas las metas en el acondicionamiento de la estación de ruta porque sabemos que ahí nos falta un tema de sombras, un tema de las obras de arte para la evacuación de las aguas pluviales, pero eso ya está contemplado en la segunda etapa que lo va a llevar a cabo el Sub CAFAE que es quien va a llevar la parte operativa, cuando tengan los recursos ya lo tienen que hacer a la brevedad posible. Ahora, el Sub CAFAE hoy día lo he invitado para que nos dé unos aportes de cómo va el tema de los contenidos y de los trámites para la iniciativa de esta estación de ruta, hemos dado a conocer que ya se han presentado los trámites ante los entes competentes y estamos abocados en ello, me indican también que en el transcurso de 10 máximo 15 días ya debemos estar con todos los documentos en regla para que se pueda poner en plan la operatividad de la estación de ruta que se pretende y lo vamos hacer en acción con la Policía Nacional, la Municipalidad de Tumbes y la Dirección de Transportes.


Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Delegado.

Cuanto es la inversión que habido ahí y cuanto es la inversión que se proyectaba para poder cubrir con el tema de las sombrillas y poder nosotros tener conocimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Fredy Aldea Jaime
OB. PNP (R) Fredy Aldea Jaime
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

La proyección era más de S/.100 000, pero solamente se ha ejecutado S/.32 000 y el resto ha sido tema de movimiento de tierras y mejoramiento de la rasante.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alexis Santamaria Puyuche
CONSEJERO REGIONAL

Abg. AUSBERTO BANCHON ALVAREZ – Miembro del Sub CAFAE de la Dirección Regional de Transportes Tumbes.

Después de saludar manifestó:

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Quiero aportar algo con respecto a la estación de ruta, nosotros que somos de Tumbes conocemos la problemática del transporte, en realidad el Reglamento Nacional de Administración de Transporte exige estaciones de ruta o terminales terrestres para poder operar las empresas de transporte público, sin embargo aquí en Tumbes toda la vida no han habido estaciones de ruta ni paraderos, solamente hay paraderos informales o paraderos que se han dado de manera provisional, caso del paradero que hay en la Zona de Educación, el paradero que habido en la Mariscal Castilla y prácticamente los paraderos han sido en las calles, entonces esa preocupación ha sido desde que ha llegado el Director Regional y nosotros como Sub CAFAE hemos estado coordinando este tema, el que habla conoce la problemática porque en su oportunidad he sido Director Regional, he sido Director de Circulación Terrestre también, entonces hemos estado apoyando esta gestión, esto es de manera significativa para poder contribuir a mejorar el servicio de transporte, mejorar el caos y el desorden que siempre ha habido en los paraderos, por eso es que nace esta iniciativa y se ha avanzado yo creo porque la infraestructura se ha tratado de implementar con los pocos recursos que dispone la Dirección Regional, que dispone el CAFAE, sin embargo hay un buen avance y como ha dicho el Director creemos que a fin de mes ya debe estar empezando a funcionar y es más, este es un trabajo consensuado también que se ha hecho con la Municipalidad Provincial de Tumbes, con la Policía de Tránsito y la Dirección Regional de Transportes, además de eso le digo que como Sub CAFAE y ese es el problema que por el momento no está funcionando porque estamos ya culminando prácticamente el trámite de las autorizaciones, todos sabemos que acá tenemos que ser lo más formales que podamos por el principio de legalidad que debe existir, entonces el permiso por ejemplo de Defensa Civil ya está en camino, el permiso que tiene que darnos la misma Dirección Regional de Transportes para funcionar como estación de ruta también la próxima semana debemos tener ya esa autorización y lo último ya después la licencia de funcionamiento, ya las coordinaciones están hechas, por eso es que nosotros estimamos que máximo a fin de mes ya deben estar los permisos y con eso ya empieza a funcionar esa estación de ruta.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Liddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
OB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

TC. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Delegado.

Es preocupante inaugurar un local sin tener todavía los permisos correspondientes que recién están llegando por esta semana, esperemos que se pueda solucionar.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Lic. Jose Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Puede explicarme que es el Sub CAFAE, como funciona y quienes lo componen.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Abg. AUSBERTO BANCHON ALVAREZ – Miembro del Sub CAFAE de la Dirección Regional de Transportes Tumbes.

El Sub CAFAE es una Entidad que tiene personería jurídica, es un Sub Comité de asistencia y estímulo de los trabajadores de la Dirección Regional (nombrados), está inscrita en los registros públicos, tiene su propio RUC y prácticamente es una Entidad legalizada y autorizada. Ahora, esto se está manejando a través de un convenio interinstitucional entre la Dirección Regional y el Sub CAFAE, se entiende por convenio interinstitucional todo acto celebrado entre una institución y otras personas jurídicas de derecho público o privado, cuya finalidad es aprovechar mutuamente sus recursos o fortalezas.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

¿El Sub CAFAE va a administrar este ambiente?

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

[Signature]
Luddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Abg. AUSBERTO BANCHON ALVAREZ – Miembro del Sub CAFAE de la Dirección Regional de Transportes Tumbes.

Si, incluso le digo que el Sub CAFAE está elaborando un Reglamento Interno respecto a la administración de este terminal.

(..)

SOB. PNP. (r) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional.

Esa zona actualmente es un poco critica por ser una curva, habrán tenido en consideración ustedes que ahí tienen que adecuar la transitabilidad porque se va a ver más conflictivo, va haber más afluencia de personas, de vehículos.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Lo que usted me está indicando está enmarcado en el estudio de impacto ambiental, ahí estamos considerando unos reductores de velocidad y posteriormente la colocación de unos semáforos que está enmarcado en el



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP (R) Freddy Adamez Rodríguez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaría Puyuch
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjín Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Eddy Fiestas Cór
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

proyecto de la Municipalidad de Tumbes, pero en el estudio de impacto ambiental se está evaluando cómo se va a llevar a cabo el ingreso y salida de los vehículos para no generar un impacto negativo en la Avenida Tumbes y también quiero aclarar que este espacio que hemos asignado a esta estación de ruta es un promedio de 4500 metros cuadrados porque en realidad todo el terreno que tenemos al frente incluyendo nuestro centro de evaluaciones es mayor a 7500 metros cuadrados, quién le habla en conexiones con el Gobernador hay una iniciativa donde el Gobierno Regional nos puede brindar un terreno para hacer nuestro centro de evaluaciones y poder a futuro quizás el otro año trasladar el centro de evaluaciones que es donde emitimos nuestras licencias y poder acondicionar toda esa área que sería de mayor uso, entonces la problemática principal de esta estación de ruta que va a solucionar es el embarque y desembarque que se viene dando en las calles cómo ustedes indican, en la Mariscal Castilla, en la Bolívar, al menos con la provincia de Contralmirante Villar ellos han habilitado una estación donde realizan su servicio interprovincial, Aguas Verdes también lo desarrolla en un pampón habilitado que no cumple con todas las expectativas, pero ahí están provisionalmente, entonces lo que se quiere es que el servicio de transporte interprovincial se de en ambientes adecuados, obviamente que esto es el inicio, vamos a encontrar impactos negativos que tenemos que ir mejorando en el camino.

Tc. DANIEL EDGAR SANJINÉZ ALARCÓN – Consejero Regional.

Sólo para informarles que hace dos semanas atrás estuvimos con los Consejeros Antonio, George y el Vicegobernador en el caserío de Capitán Hoyle viendo el tema del mantenimiento que le están haciendo a la carretera y nos hemos encontrado con algunas inquietudes de la población que no están de acuerdo con el trabajo de mantenimiento que le están haciendo, en base a eso mi persona ha alcanzado un documento al Jefe de Infraestructura para que me alcancen el expediente técnico, por lo que manifiesta la población de que sólo le habían quitado el hormigón y pasado solamente una compactadora, yo quisiera que aquí nos explique en que se basa el expediente técnico, en cuanto va y cuando termina.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Con respecto al mantenimiento periódico del tramo desvío Huásimo - Capitán Hoyle, con una inversión de S/. 1 392 002.68, se convocó en el mes de septiembre, se ha iniciado los trabajos en septiembre, octubre y noviembre, a fines de noviembre vence su plazo contractual del contratista, no tengo la fecha actual, pero ya le vamos a hacer llegar la información con el expediente técnico, ahí vamos a indicar el inicio del plazo y todos los sucesos del proceso que se ha venido desarrollando, en lo que si corresponde al mantenimiento periódico de este tramo en su momento se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

B. PNP. (R) Freddy Adalberto Cordero Cortez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

José Alberto Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Puyuan
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjines Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Adriano Mandel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Andrés Fiestas Ciron
CONSEJERO REGIONAL

consideró intervenir las zonas más críticas que es desde el kilómetro 10 hasta el kilómetro 39, el proyectista considero hacer un perfilado y compactado de la rasante, en otra segunda instancia se va a colocar un material granular con un ionizante del kilómetro 32 al kilómetro 39, esta iniciativa se dio por falta de presupuesto porque si hubiéramos contado con el presupuesto se hubiera intervenido toda la ruta, es por ello que cuando inicié mi exposición comuniqué que ahorita estamos sincerando las necesidades de nuestras vías departamentales y poder traer más inversión a Tumbes, porque este convenio se firmó en enero del presente año, pero el año pasado se enviaron los expedientes técnicos cuando yo no estaba a cargo, entonces como lo indico desde el kilómetro 32 que es Teniente Astete hasta Capitán Hoyle va a quedar a nivel de afirmado con un ionizante, con un CBR que se va a aplicar, ese es un mitigador de eliminación de polvo y se ha considerado un perfilado y compactado del kilómetro 10 hasta el kilómetro 39, es por ello que ahorita estamos considerando para el próximo año el mantenimiento desde Pampa El Toro kilómetro 00 hasta el kilómetro 32, considerándose también que esa vía debe ser afirmada con su ionizante, con su aditivo, la obra se encuentra en este momento en un avance de un 82%, a fines de mes ya se están culminando los trabajos y se vence el plazo contractual del contratista.

DIRECTOR DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES TUMBES.

Después de saludar manifestó

Este año hemos considerado 11 tramos de las diferentes rutas departamentales incluyendo tres vecinales, estas tres vecinales las venimos realizando en convenio con la Municipalidad Provincial de Tumbes y el resto son netamente departamentales, entonces 11 tramos están en plena ejecución, hemos tenido varias problemáticas porque en un inicio con Decreto de Urgencia 014 que se aprueba la Ley de Presupuesto de la República, en el anexo salieron rutas departamentales que estaban siendo consideradas en el programa de Pro Región, gracias a que después en el Decreto de Urgencia 070 que era netamente para las municipalidades, en el Artículo 25 nos dieron facultades para poder reorientar recursos y así completar nuestro presupuesto, de lo contrario hubiéramos revertido más del 50% de presupuesto, entonces hemos llegado a finiquitar todo nuestro presupuesto, está en plena ejecución (..) Las rutas son las siguientes:

La Ruta TU-100 que es desde el empalme de la carretera panamericana en Zarumilla hasta el Centro Poblado el Bendito, todas estas actividades deben terminar en diciembre, se habían programado en un inicio para 5 meses, pero dado que esta conservación por norma debe terminar al 31 de diciembre hemos hecho unas modificaciones a los contratos para pedir un cronograma acelerado y así poder culminar todos nuestros recursos económicos al 31 de



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

... diciembre. El otro tramo es de Zarumilla – Papayal, un mantenimiento rutinario que es la carretera TU-102, otro tramo que está en plena ejecución es desde el cruce el Huásimo – Cabo Inga, otro tramo es la Choza - Ciénego - Chicama – Fernández, el otro tramo es la Choza – Cherrelique - Bella Vista - Tacna Libre – Cañaverall, el otro tramo es el empalme de la carretera TU-104 (Pampas de Hospital) - Belén - El Caucho - Faical.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Tiene los montos a invertir por cada tramo.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Con respecto al tramo de la ruta departamental el Bendito tiene un monto contratado de S/.78 400, el tramo de Zarumilla – Papayal con un monto de S/.57 600, el proyecto del cruce el Huásimo - Cabo Inga con un monto de S/.120 558.07, el tramo de la Choza - Fernández con un monto de S/.288 640, el tramo Cañaverall - la Choza con un monto de S/.76 800, el tramo de Pampas de Hospital - Belén - Faical con un monto de S/.192 000, el tramo el Limón - Rodeo - Pueblo Nuevo - La Angostura con un monto de S/.146 402, el tramo de Peña Blanca - distrito de Pampas de Hospital con un monto de S/.66 172, el tramo de Pueblo Nuevo - Desembocadura Río Tumbes - El Chivato con un monto de S/.106 500, el tramo del Óvalo de Zarumilla - Puente Zarumilla - Puente el Bolsico con un monto de S/.107 380 y el tramo Faical - Cotrina con un monto de S/.183 180, eso es lo que corresponde a los mantenimientos rutinarios.

DIRECTOR DE CAMINOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES TUMBES.

Los montos que se han expuesto son de licitación o de concurso, ligeramente en los concursos o en las adjudicaciones han bajado los presupuestos, es por eso que hay algunos montos que se fueron al 10% menos, otros 5% - 3%.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Con respecto al mantenimiento periódico del tramo de Pampa el Toro - Capitán Hoyle con un monto de S/.1 392 002.68, el tramo del cruce Puyango con un monto de S/.500 000, el tramo del Parque Industrial hasta el Hospital JAMO II-2 con un monto de S/.680 000 y el tramo del cruce de Corrales hasta el Cementerio con un monto de S/.72 450.2.

(...)

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

DR. JOSÉ ANTONIO ALEMÁN INFANTE – Vicegobernador Regional de Tumbes.

Después de saludar manifestó:

Nosotros fuimos a Capitán Hoyle y nos sorprendíamos de cómo estaba la carretera, que no tenía cartel, no había supervisión, esperemos que haya RDR y solvente necesidades que ustedes tienen, pero eso ya veremos en que lo están utilizando, la preocupación era lo que tocó el Consejero Boulanger respecto al Puente el Puma que era una de las recomendaciones de la Policía pues quedan aislados porque esa quebrada corre mucho, porque la gestión anterior dejó este puente Bailey que es muy bonito y esperemos que se imite eso. En cuanto a esta área que se va a utilizar para transporte es lamentable que recién se esté tomando en cuenta los informes de Defensa Civil, yo creo que antes de inaugurarla debió haberse culminado con todos esos informes de Defensa Civil, porque si tenemos lluvias hay que hacer algo de mitigación de ese cerro porque más bien se va a traer todo hacia la Panamericana y hay que tener cuidado cuando queramos llevar a todos los comités de transporte interprovinciales tanto de Aguas Verdes, Tumbes y Contralmirante Villar, ahí pueden crear un conflicto y hay que ver eso pues su excusa va hacer "miren dónde nos quieren llevar", yo creo que si le presentamos un buen lugar no vamos a tener ningún problema, es por eso que cuando se tenga que utilizar sea con esas condiciones para que ellos no pongan oposición, yo recomiendo que tengan en cuenta eso para que ellos puedan ir a esa zona y si bien es cierto es muy bueno porque es el ordenamiento de la ciudad, pero hacer algo así como está yo creo que vamos a tener problemas porque tienen de dónde agarrarse y yo felicito la iniciativa, pero lamentablemente no se está haciendo como debería hacerse, que yo entiendo por falta de presupuesto que también ustedes tienen esas dificultades.

Ing. JOSÉ FERNANDO ALDEA JAIME – Director de la Dirección Regional Sectorial de Transportes y Comunicaciones.

Nosotros acogemos todos los comentarios buenos y malos para sumar e ir corrigiendo en el camino, también me había olvidado de comentarle que con la Municipalidad de Tumbes a través de su área de recursos tenemos la iniciativa de que en la zona alta nosotros vamos a estabilizar ese cerro con sembrado de áreas verdes, porque yo he coordinado directamente con Desarrollo Económico y me indicó que ellos nos van a apoyar con ese sembrado para poder estabilizar los taludes y mitigar el impacto negativo, pero aun así he acogido todas sus inquietudes para poder mejorar la estación de ruta que es un proyecto importante para el desarrollo de Tumbes.

Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE - Consejero Regional.

Tiene un gabinete con experiencia y a la cabeza un joven y esto es importante, no sé si ustedes tienen conexión directa con Pro Región, creo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Abg. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL

que tienen mantenimiento de Zarumilla, Uña de Gato, Cuchareta, pero lo que está faltando es señalización, pintado, porque todo eso ya se perdió, como vez de noche están existiendo bastantes accidentes y podamos corregir ese tema, veo que se ha trabajado y esperamos que las cosas se hayan hecho bien o sino tendrá que caerles lo que corresponda.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
CP. Johnson Alexis Santamaría Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Ruddy ha solicitado un plazo de 5 días para concluir con el informe, que con el Acuerdo de Consejo N° 50 le solicitan a la Comisión de Desarrollo Social y de Infraestructura le alcancen a la Comisión de Fiscalización y Anticorrupción el informe sobre la evaluación que hayan hecho a las contrataciones generadas por el tema del IOARR realizado en el Hospital JAMO, donde hubo la ejecución de la obra, la supervisión y la adquisición de unos equipos y mobiliario, entonces usted todavía está a la espera de esos informes, por tanto, no se le puede ampliar.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

El Consejero Albino también ha solicitado un plazo ampliatorio para la emisión del informe respectivo sobre el caso que se le pidió que investigue en relación a las contrataciones directas en vías de regularización del servicio de hospedaje y alimentación para aislar personas.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
[Signature]
Lic. Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Prof. JOSE ALBINO ORTIZ ZARATE - Consejero Regional.
He pedido un plazo adicional de 15 días con la finalidad de poder recabar aún más información, toda vez que nos cortaron el abogado y recién iniciamos con otro y falta poder consolidar toda la información.



Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Los Consejeros Regionales que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Albino, con relación a ampliar el plazo otorgado a la Comisión Investigadora conformada con el Acuerdo de Consejo N° 51, por un plazo adicional de 15 días hábiles, sírvanse a levantar la mano. Consejero Delegado le informo que se determinó por unanimidad aprobar el pedido del Consejero Albino.



- | | |
|--|---------|
| Consejero Delegado George Govver Díaz Cruz | Aprueba |
| Consejero Delegado Alterno Ruddy Fiestas Girón | Aprueba |
| Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo | Aprueba |
| Consejero Regional José Albino Ortiz Zárate | Aprueba |
| Consejero Regional Johnson Alexis Santamaría Pupuche | Aprueba |
| Consejero Regional Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón | Aprueba |
| Consejero Regional Antonio Manuel Espinoza Soriano | Aprueba |

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdos tomados en esta Sesión han sido grabados en audio, la misma que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 13:32 pm. del día 13 de noviembre del 2020, el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Ordinaria del Consejo Regional.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
OB. PNP (R) Freddy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Uic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Puruche
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sánchez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ardy Piastas Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Carriego
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL